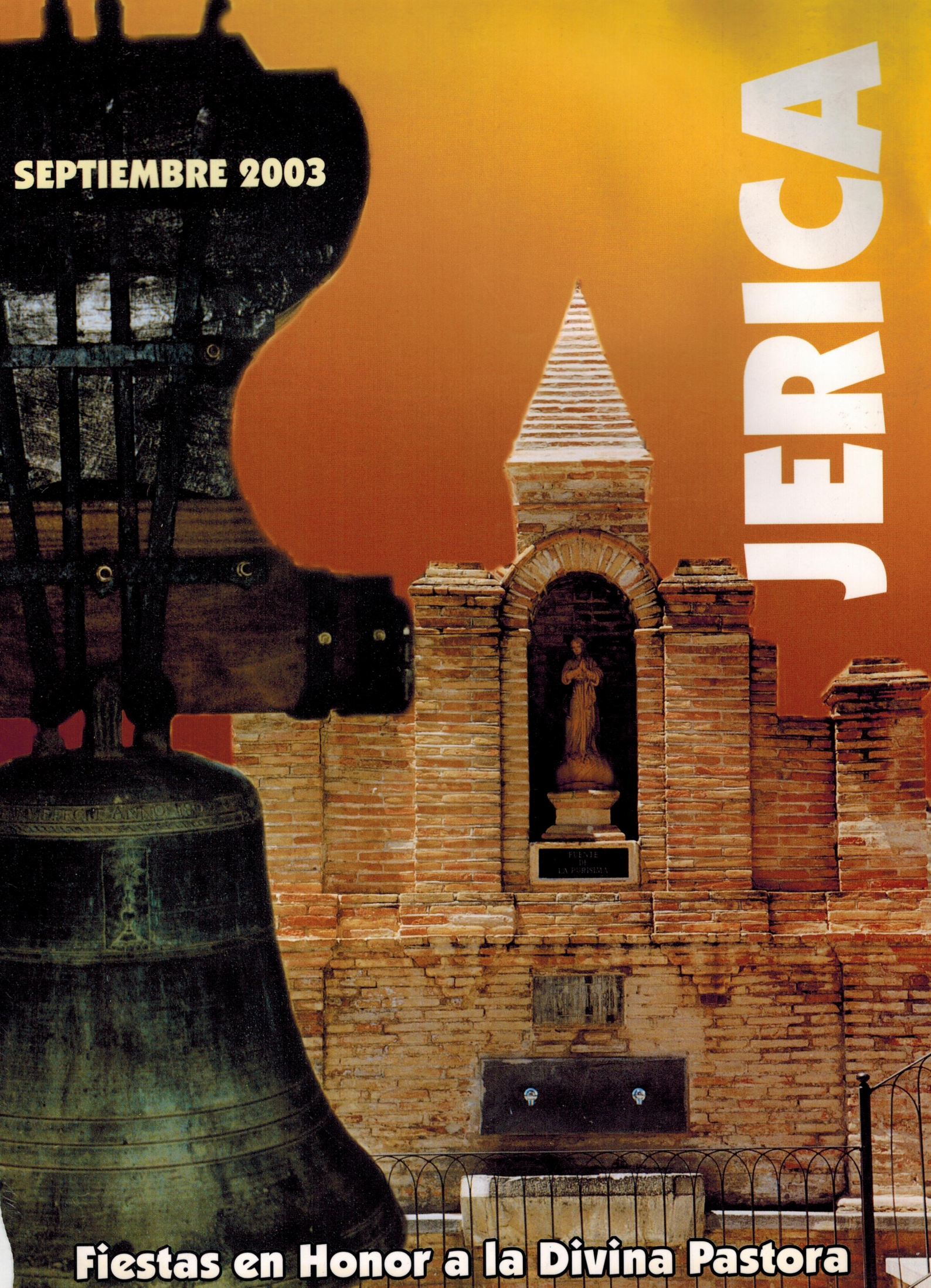


**SEPTIEMBRE 2003**

# JERICA



**Fiestas en Honor a la Divina Pastora**



Imprime:  
Imprenta Rosell s.l.  
Tel. 964 22 47 06

Portada:  
Fuente de la Purísima  
y Campana Mayor  
en su 200 aniversario



# RESUMEN DE LA HISTORIA DE JÉRICA

Si bien se sabe con certeza de que en Jérica y en sus alrededores hubieron asentamientos Ibéricos, son desconocidos los periodos históricos anteriores. El único resto, anterior a esta época, es un hacha de piedra fechada en el Neolítico, encontrada en la Cueva de los Herreros.

Del Periodo Ibérico existen varios asentamientos al aire libre, estando uno de ellos en el recinto del Castillo. Pese a las reformas y reutilizaciones que ha sufrido, podemos encontrar restos de cerámica, confirmando estos hallazgos fortuitos las excavaciones arqueológicas realizadas recientemente.

Del Periodo Romano existen restos muy importantes, citar de ellos la cantidad de lápidas encontradas en el término municipal y que la convierten en una de las más importantes dentro del Alto Palancia. Es de especial mención la lápida conocida como de "Quintia Prova", ya que la única existente en la antigua Hispania que cita el precio que tenía un arco romano con dos estatuas. Pese a todo la romanización de la historia y los posibles asentamientos romanos, no han sido estudiados en profundidad.

La era Musulmana supondrá el asentamiento definitivo en el actual emplazamiento de la población, con la edificación del Castillo, del que se conservan importantes vestigios aunque con reforma posterior medieval.

En el caso de Jérica, la sabemos poblada en los alrededores por la carta de poblamiento de 1249, y en la misma localidad se produce el reasentamiento en la zona del castillo. Este sabemos se fortifica y estructura para adecuarlo a las nuevas necesidades. El único resto que podemos datar de esta época es el torreón que resta a los pies de la actual Ermita de San Roque, emplazada a los pies del Castillo, que

ha llegado hasta nuestros días al haber sido reutilizado como campanario al construirse la iglesia. La construcción sigue el método habitual en la época tapial.

La estructura de la población se va expandiendo también por la falda de la montaña, acomodándose a los desniveles del terreno y conformando la actual estructura de callejones estrechos (atzucats). Sabemos que algunas de las zonas estaban amuralladas, a modo de barriadas independientes, una de las cuales conserva todavía en la actualidad su nombre árabe de Valcaliente, citada también como la Coracha ( término árabe que significa comunicación con el río).

En el año 1027 se produce la desintegración del califato en Reinos de Taifas, quedando Jérica incluida en la Cora de Valencia, hasta que su castillo es conquistado por el Cid en el año 1098, y comienza a recibir tributos de los vecinos

Jérica es una de las diez comarcas agrícolas que se conocen en la Cora de Valencia en el siglo XI. También existen noticias sobre la tribu medinesa de Hazradj, señores de Jérica, que fueron unos de los primeros en adoptar la doctrina del profeta. En el siglo XII aparecen citas árabes que nombran Jérica con la expresión Sharíqua, conocida también como qala'at al-ash-raf o castillo de los Jarifes, es decir, los árabes nobles que sabemos eran dependientes del término de Segorbe. En el siglo XIII aparece en los textos árabes la alquería de Alfadidin (Los Herreros), que confirma una especialización artesanal en la zona.

De esta época árabe se considera de forma generalizada la obra del primer cuerdo de la actual Torre de las campanas y el primitivo castillo, además de alguna obra de carácter civil como acequias y otros tipos de conduc-



ciones de agua.

El 5 de febrero de 1235 la Villa es tomada por las tropas cristianas a manos de! sacristán de Gerona Guíllem de Montgriu. En contra de las afirmaciones populares de abandono de la población musulmana, éstos deciden quedarse en el lugar y convivir con los pocos cristianos que quedaron para habitar la Villa. En estos momentos comienza a edificarse la iglesia de Santa Agueda, actual Ermita de San Roque, como templo cristiano. La tradición popular señala que se levantó sobre la anterior mezquita musulmana, pero las excavaciones arqueológicas realizadas en ella no han aportado ningún dato.

*“... muy presto quedó convertido en templo cristiano su mezquita principal situada cabe la alcazaba ... guarnecida a modo de ciudadela o fortín y protegida, además, directamente por el alcázar o fortaleza de su inexpugnable castillo...”*

En el año 1249 se produce el otorgamiento de Carta puebla para poblar los lugares de Jérica, puesto que el despoblamiento era ya evidente. En 1255 el rey Jaime I dona la Villa de Jérica y sus términos al hijo habido con Teresa Gil de Vídaura, don Jaime, que será así el primer señor de la Villa de Jérica.

El 29 de noviembre del año 1255 el Rey Jaime I otorga en Calatayud el privilegio para que el Camino Real que baja de Aragón a Valencia pase por Jérica, abandonando así la antigua vía que no se encontraba cercana a la población. Los reales privilegios se suceden el rey concede potro en el año 1261 por el que se amplía el término del Castillo y Villa de Jérica. En 1272 Jaime I hace donación en testamento a su hijo Jaime del Castillo y Villa de Jérica.

Jaime II de JÉRICA accede al señorío en el año 1284 y dos años después, en 1286, el rey Alfonso confirma el privilegio de franqueza de la Villa. El gobierno de este señor dura hasta el año 1321, el que hace heredero a su hijo Jaime. Siendo señor de la villa Jaime allí y por provisión del rey Alfonso IV de Aragón, se manda la fortificación de la Villa por medio de la Muralla de Media Villa, señalándose ya que

esta muralla existía anteriormente.

*“... Ymaquinó, pues, que debía fortificar, mas de lo que estaua, esta nuestra dicha villa, con çercar çierta parte que estaua baldía y en otros reparar haziendo torres; y... para mayor fortificación ymaquinó y determinó dexar fuera los arrauales de la çerca, porque estauan algo más estendidos y en tierra llana; y mandó sólo continuar la çerca y muralla de media villa que, en tiempos de moros y aún de romanos estaua mucha parte en pie, por ser sitio fragoso y fuerte y muy recogido del pueblo de allí hazia el castillo y torre de la alcuia ... La qual obra de muradas que entonçes se hizo es muy fácil de cognosçer y distinguir de la otra y más antigua que hauía; la qual cerca es hoy la que va por media villa y tiene principio del açud del río, dicha La coracha, siguiendo y viniendo a la Villa hasta la Puerta de vallcaliente y, de allí, linea derecha por media villa aldelante como ua la dicha muralla hasta la puerta del Reloix y de allí a la Puerta de la sala y, a lo último, a la casa de unos herederos de un tal Nofre Capilla, en toda la qual distancia del pueblo se cognosce y distingue hoy día que obra fue esta última que se hizo en este tiempo y la que antes antiqúissima hauía, porque en una parte la obrauan de nueuo y en otra reparaua como conosçían la necesidad y al dicho señor paresçía se deuía hazer...”*

En 1334 muere Jaime, a quien sucede su hermano Pedro. En 1357 se edifica la ermita de San Cristóbal en la “subida y peñas de la hoz” en un lugar que el propio Vayo considera inapropiado y por lo que supone el establecimiento de una mezquita anterior.

*“... Noticia tenemos ... en cómo la primera hermita que a honrra del glorioso señor Sant Christoual fue hedificada (los cimientos de la qual paresén en este día) fue en la subida y peñas de la hoz, que a nuestro parecer fue lugar impropio... y no hallando la causa que a los dichos mayores les mouió ... empero ... diría que pudiera ser que los moros ... huuiessen hedificado hallí alguna mezquita...”*

Don Pedro de Jérica testa en el año 1361 a favor de sus hijos Juan y Pedro, quedando como heredero del Señorío Juan Alfonso. Es en estos momentos cuando la guerra entre los



reyes de Aragón y Castilla se recrudece, y en el año 1363 el ejército castellano entra en la Villa haciéndose fuerte en el Castillo y la Iglesia que se estaba labrando en él.

En 1369 muere Juan Alfonso de Jérica, último señor de la villa y con el que se extingue la casa de Jérica al no dejar herederos. Jérica es entonces devuelta a Pedro IV el Ceremonioso como bien real. El rey decide en el año 1372 hacer condado y dar investidura de él al Infante Don Martín, en feudo y bajo pacto de volver a la Corona, al casar éste con la Condesa de Luna y Señora de Segorbe.

Aproximadamente en estos años se data la construcción definitiva del segundo cinturón de la muralla, la de media villa, el cual rodeará parte de los arrabales de la población. El empuje a la obra lo dará el propio don Martín en el año 1371, siendo todavía infante, mediante una provisión:

*“...Mandó a nuestros mayores, assí moradores de la villa como de los arrauales, en que se apartassen de todo y por todo de qualquier pleyto y qüestión que sobre la nueva fábrica y obra de muradas tuuiesen. Y otrosí, que cessassen de qualquier obra, y que solamente labrassen las muradas de media villa...”*

El 1381 se edifica la Ermita de Santa Bárbara, localizada en la partida del mismo nombre y de la que subsistían hasta la construcción del nuevo desvío de la N-234 los basamentos.

*“...De licencia del ... obispo de Segorue fue labrada la hermita de Nuestra Señora de Sancta Bárbara...”*

La Ermita del Loreto, con su hospital en la parte baja de la población y la Ermita de Santa Lucía, dentro del Hospital Civil, situado al lado del actual Ayuntamiento, deben ser obras de estas fechas. Primitiva también y coetánea a estas obras debe ser la iglesia de San Jorge, de la que tenemos noticias bien tempranas y a la que se dotó muy pronto de un nuevo retablo de magnífica factura, pieza clave dentro del Gótico internacional y hoy conservado en el Museo Municipal.

La obra de la Iglesia de Santa Agueda caminaba lenta, atendiendo a que eran los propios vecinos quienes la labraban. Así, se decide

convocar a obreros y maestros canteros para que la terminen:

*“... entre los muchos maestros que vinieron, tan solo concertaron con uno que se llamaua Pasqual de Xulue, vezino que era de Villahermosa y con un Pedro Bonares, vezino del Puerto de Miguel Bon, obreros y maestros de cantería, dándoles la dicha obra a estajo; y concertados pussieron manos en la dicha obra: como paresçe d’este concierto por aucto que rescibió Lope López de Moltanuán...”*

El 12 de enero de 1385 encontramos la siguiente noticia:

*“Provisión otorgada por el infante don Martín a la Villa de Jérica, en la cual se ordena que no continúen la obra de la iglesia antigua de Santa Agueda, cabe el castillo, para lo cual, “...hizo donación a nuestra villa de su palacio y casa, con todos sus patios hasta la bodega de dicho señor ... para que en dicha casa, palacio, patios,... labrassen una yglesia parrochial; con esto que derribassen la otra yglesia que estaua junto y cabe el castillo...”*

La Cruz Procesional que por suerte todavía hoy se conserva, fue contratada en estos momentos a Pedro Capellades, conocido orfebre valenciano que había realizado varias obras similares. El contrato se firmó en 1389 y la que hoy conocemos responde a la reforma realizada por Alonso Ferrer en 1639.

En estas fechas también se halla documentado el primer puente por el que la Villa cobró derecho de pontazgo, el mismo que hoy conocemos con el nombre de “Obispo Muñatones”, el cual lo reedificó más tarde el haber sido arrancado por una riada. El privilegio con la autorización la da don Juan I de Aragón en Gerona, a 25 de octubre de 1386.

A pesar de que en contra tenían ya dos provisiones ( 1371 y 1373 ), los moradores de los arrabales volvieron a justificar su negocio de querer cercarse con motivo de las guerras que entonces había en Cataluña y diciendo que *“... siendo mayores los arrauales en población que la dicha Villa o lo alto d’ella, que era grande inconveniente estar sin cerca o murada. Otrosí, que la dicha villa cercada era muy pequeña población para hauerse acojer y receptor los*



vezinos de los lugares de la contribución, que eran muchos... con la qual provisión reuocó su alteza las dichas provisiones que arriba se dizen y conmemoran como a survepticias y, no bien informado su alteza del estado del negocio mandó de nuevo que los muros baxos fuesen luego reparados, labrados y continuados y en toda perfección puestos, con torres, valles, almenas y otros reparos, haziendo contribuir así mesmo a los vezinos de la mesma villa como a los vezinos de los lugares de la teneçia... y en los muros baxos hazer guarda y centinellas y deffender para hazer todo lo que fuesen forados por el capitán... “

El 29 de noviembre de 1393 se reedificó el Puente sobre el Palancia, el cual:

“... por la creçida que vino, no dexó sino solo dos pies derechos, lleuándose todo lo demás; y para la obra que se hauía de hazer, hallo una capitulación que se hizo, con acto que rescibió un Pedro Farinós, notario ... entre los justicias, Jurados y Syndico d'esta villa, de una parte y un Miguel García cantero, vezino de Segorue, de otra, en que se da dicha obra a estajo al dicho maestro y aquel era obligado, sobre los pies derechos, hazer cinco archadas, d'esta manera que en cada una archada se hauian de hazer 3 arcos de piedra, y lo demás de mampostería, todo por un precio de 4.500 sueldos...”

El 2 de noviembre de 1395 se produce el acto de nombramiento del síndico de la villa de Jérica para que contrate la obra de la nueva iglesia de Santa Agueda:

Acto capitulando entre el síndico de la villa y Miguel García, cantero de Segorbe en que se le obligó a hacer “ ... siete arcos de piedra y ocho nauadas de bóveda, y se le hauía de dar por ... nuestra villa diez mil y treçientos sueldos...”

En 1396 la iglesia ya debía estar terminada puesto que el 22 de febrero encontramos la licencia otorgada por el obispo de Segorbe para trasladar al Santísimo Sacramento y comenzar el culto en la nueva iglesia de Santa Agueda.

Entre 1395 y 1396 está documentada la visita de Lorenzo Zaragoza a Xérica, donde contrata la hechura de un retablo. Algunos autores lo identifican con el que se conservó hasta la Guerra Civil Española en la Ermita de San Ro-

que, dedicado a San Martín, Santa Agueda y la Virgen, que, aunque no se ajusta al tema contratado por el pintor, se acerca claramente a su mano. El mismo año de 1396 se contrata con Pascual Domingo, pintor, el retablo de San Bartolomé para la iglesia nueva.

En el año 1401 se tienen que realizar las primeras reparaciones en la recién estrenada Iglesia de Santa Agueda, ya que sabemos que el 19 de febrero Lópe López de Montalbán, notario, recibe un acto en el que se contrataba la ejecución de

“... las torres que oy se veen y fortifican por la parte de las huertas la dicha yglesia ... y que siruan d'estribos...”

La obra de la primitiva iglesia, sin embargo y en contra de lo ordenado por el Infante Don Martín, no se ha detenido puesto que los jericanos no desean destruir la memoria de sus antepasados y en el año 1402 se consigue cubrir la parte gótica, la cabecera. Y así quedó, con una mezcla de estilos que aún hoy en día pueden contemplarse: el torreón, a los pies, como parte de la alcazaba árabe, el tramo central, construido al estilo del denominado “Gótico de Reconquista” con arcos diafragma y techumbre de madera y la cabecera, con el estilo gótico primitivo que comenzaba a inundar tierras valencianas.

La incorporación de Jérica a la Corona Real duró poco tiempo: en 1417 siendo rey Alfonso V la dona en señorío a su hermano el Infante Don Juan. Pocas obras se realizarán bajo e reinado de este señor, sino alguna de mantenimiento de la muralla de media y el contrato de dos nuevos retablos para la Iglesia Parroquial: uno en 1420 con Antón Pérez y otro, el de San Miguel, en 1421, con Miguel Alcañiz.

El Señorío de nuevo dura pocos años y en 1431 el Infante don Juan lo vende de manera ilegal a Francisco Zarzuela. Fueron años aquellos de descontento para la población, que sufrió con un gobierno tirano por parte de una familia que nada tenía que ver con ellos.

Las cosas continuaron así hasta que en el año 1479 las conversaciones de los jericanos con el rey Fernando el Católico dan sus frutos y la Villa es de nuevo incorporada a la Corona.



Se edifica en estos tiempos la Cruz de término, que todavía hoy se conserva a la afueras de la población y cercana al puente del obispo Muñatones. La primera se levantó en el año 1511, labrándose tan soto la cruz, que al encontrarse en un lugar desabrigado, pronto se vino al suelo, no volviéndose a realizar hasta el año 1550, ya en estilo renacentista, aunque la plementería de la bóveda y las pinturas del intradós de los arcos corresponden ya al siglo XVIII.

Entre los años 1519-1520, Jérica se prepara para la Guerra de Germanías reparando y restaurando sus murallas. En el año 1537 Carlos 1 donará el señorío al Duque de Calabria. quien a su muerte, lo donará a los monjes del Monasterio de San Miguel de los Reyes de Valencia. Se produce entonces un litigio entre los gobernadores de la Villa y el entonces Emperador Carlos I al que se le solicita de nuevo la incorporación al dominio real. Así, y durante el gobierno de Felipe I, siendo el año 1564, Jérica es ya plenamente incorporada al dominio real. En 1565 abandona el Fuero de Aragón, mediante el cual habían sido pobladas y adopta el de Valencia, ostentando desde entonces escudo propio.

Comienza entonces una nueva época de actividad. En 1555 el Concejo de la Villa determina que las campanas se trasladen del campanario a la Torre del Reloj, situada en el centro de la población, dentro del segundo cinturón de la muralla.

*“ ... Que en la torre que está el Reloix, se haga la obra que tiene concertada con Maestre Baptista Martín, obrero de la Villa, para que en la dicha torre, echa la obra, se pongan todas las campanas del campanario de la villa”*

El año 1570 verá el establecimiento de la Comunidad de Agustinos, que fundarán el Convento de Nuestra Señora del Socorro, extramuros de la población y al lado del Portal de Teruel. En la actualidad tan sólo se conserva la Iglesia, en pésimo estado de conservación y que habla de una fundación importante. El mismo año se produce la reedificación del Puente sobre el río Palancia, gracias a la Generosidad del obispo de Segorbe don Juan de

Muñatones.

En el año 1609 se produce la expulsión de los moriscos de todo el territorio español.

Es durante estos años cuando se edifica la obra más emblemática de la población: la Torre de las Campanas. En efecto, las continuas quejas de los jericanos, que al parecer no oían las campanas en el lugar en que estaban emplazadas, hacen que el Concejo determine la edificación, aprovechando el basamento antiguo de una torre singular en la parte alta de la población. El 2 de agosto de 1634 se toma el acuerdo por el Concejo de la Villa, que encarga las trazas al monje de la Cartuja de Porta Coeli Fray Antón Ortín, conocedor por ser aragonés, del arte que los mudéjares habían dejado en tierras de Aragón. La obra se contrata con Domingo Frasnado, maestro cantero, y se le encarga a Alfredo Ruhimonte, cartujo de Val de Crist, la dirección de la obra; tras diversas vicisitudes, la obra queda terminada el 23 de diciembre de 1622.

El Convento de Capuchinos, fundado el 4 de enero de 1619 vino a completar el conjunto conventual de Jérica. Estaba situado también a extramuros de la población, hasta que fue suprimido el 20 de febrero de 1821. En el año 1835, con la Desamortización, el convento es clausurado definitivamente. Sus ruinas pervivieron hasta que tras la Guerra Civil, la zona es de nuevo urbanizada y las ruinas arrasadas.

Esta es también la época de reforma y barroquización de los templos, que vienen de esta manera a adaptarse a esta nueva moda artística. La primera que se somete a esta reforma es la Iglesia de la Sangre, que abrirá sus puertas de nuevo el año 1610. El culto se trasladará a esta iglesia mientras se realiza la reforma de Santa Agueda, mucho más profunda. La obra se termina a principios del siglo XVIII, quedando así borrada toda huella del arte gótico con el que había sido edificada. Hacia 1716 se fecha la magnífica talla de la Divina Pastora, realizada por Nicolás Camarón y lamentablemente desaparecida durante la Guerra Civil. En 1749 se fecha la fachada de la iglesia, ejemplo de fachada retablo tan extendida en estos momentos en el arte valenciano,



En 1756 tenemos ya constancia de que se ha finalizado la obra de la Capilla de Comunión, que, según traza de José García, será una de las primeras edificadas dentro de las directrices Neoclásicas. En el año 1761 tenemos se termina el dorado del altar mayor, con lo que la reforma de la iglesia parroquial quedará así completa. Sobre estas fechas debió construirse el Calvario, que se alza majestuoso ante la estación de Renfe.

Las obras que hemos reseñado serán las últimas que se conocen en Jérica, ya que a partir de estos momentos todo será destrucción. La dominación carlista acabara con gran parte de los bienes que poseía la iglesia y la destrucción de los restos del Castillo.

Pero el daño más grave al patrimonio jericano lo produjo la Guerra Civil española, que arrasó de manera brutal con los restos que quedaban, perdiéndose para siempre innumerables tesoros de nuestro patrimonio. Jérica queda prácticamente en ruinas y sus habitantes se ven en la necesidad de solicitar de la recién creada Regiones Devastadas el título de pueblo adoptado para la villa. Esta adopción supone que dicha Dirección se hará cargo de la reconstrucción de la misma, corriendo con los gastos. Entre otras son reseñables la obra del conjunto del nuevo ayuntamiento con su plaza y viviendas de la calle del Rosal y Capuchinos, el Casino, las escuelas Municipales y las obras realizadas en los diferentes templos.

A modo de resumen, de entre las notas de Historia urbana que suponen algún tipo de intervención edilicia y transformación de los espacios libres, destacamos:

- Preexistencia en la Jérica islámica del castillo con su torre del Homenaje y la Torre de la Alcudia (primer cuerno).

- Primer recinto murado que incorpora la mezquita mayor dentro de su perímetro. Transformación de la mezquita mayor en templo cristiano, tras la Reconquista.

- Repartimiento que hizo el Rey don Jaime de las casas y heredades de Jérica.

- 1255. Privilegio por el cual el Camino Real de Aragón a Valencia pase por la villa de Jérica.

- 1260. Orden para hacer casa de oración en el castillo bajo la advocación de San Juan Evangelista.

- 1300. Fundación del Hospital y aposento de los Frailés de Santo Domingo, junto el Camino Real.

- 1321. Primera noticia de la existencia del Palacio de la Casa Real de Jérica.

- 1330. Decisión de fortificar la Villa, configurando el segundo recinto.

- 1385. Donación del palacio, por parte de Don Martín, para construir en su solar la nueva iglesia parroquial y cementerio junto a ella y consecuente paralización de las obras de Santa Agueda la Antigua.

- 1386. Privilegio para la construcción de un puente sobre el río Palancia.

- 1390. Provisión por la que se permite la construcción de! tercer recinto murado.

- 1395. Se contrata a destajo la obra de la nueva iglesia en el solar del palacio y huerto.

- 1407. Apertura de camino de carros desde las huertas de la villa hasta el límite con el término de Viver.

- 1417. Demanda de reedificación de la Morería y sacarla fuera del recinto.

- 1418. El Rey don Martín concede Mercado semanal.

- 1511. Construcción de la Cruz Cubierta en el camino de la Corredera.

- 1519. Restauración de los muros de la Villa.

- 1555. Instalación en la Torre del Reloj del campanario de la Villa.

- 1570. Fundación del Convento de Nuestra Señora del Socorro, de Agustinos.

- 1614. Decisión de construir campanario sobre el cuerpo basamental de la Torre de la Alcudia.

- 1619. Fundación del Convento de Capuchinos.

- 1656. Existen en Jérica dos hospitales, el situado al lado de la Ermita de la Virgen del Loreto y el municipal, intramuros de la villa.

- 1834. Refuerzo de las fortificaciones de Jérica.

- 1942. Comienzan las actuaciones de la Dirección General de Regiones Devastadas.